

LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 23/15



EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I, 33 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, TIENE A BIEN:

CONVOCAR

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 23/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

NO. DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
O.M.-23/15	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN LA CALLE 4ª. NO. 2411, DE ESTA CIUDAD, A LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2015.	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN LA CALLE 4ª. NO. 2411, DE ESTA CIUDAD, A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2015.

A) DESCRIPCIÓN GENERAL:

UNO	972	PANTALONES DE GABARDINA PARA TRABAJO COLOR VERDE SOLDADO, PLANCHADO PERMANENTE, RESISTENTE A LAS ARRUGAS, FÁCIL DE DESMANCHAR, PRESILLAS PARA CINTURÓN TIPO TÚNEL, TELA DE GABARDINA 8 1/2 OZ. 65% POLYESTER Y 35% ALGODÓN.
DOS	972	SUDADERA CERRADA CON CAPUCHA Y BOLSA TIPO CANGURERA CON 2 BORDADOS COLORES MARINO Y VERDE BANDERA, 50 % ALGODÓN 50% POLYESTER, BOLSA CANGURERA, MANGAS CON PUÑO
TRES	486 PARES	ZAPATOS DE SEGURIDAD CON CINTAS Y PUNTA DE ACERO.
CUATRO	483	CHAMARRAS PARA CABALLERO, PLUMA DE GANSO CON 1 BORDADOS COLOR AZUL MARINO, FORRO POLAR, TELA DE NYLON, PLUMA 50% Y 50% NYLON
CINCO	94	CHAMARRA PARA DAMA CON 2 BORDADOS COLOR NEGRA, TELA NYLON, FORRO NYLON Y POLYESTER, HASTA LA CINTURA CON BOTONES

Las especificaciones de los bienes y conceptos se presentan en las bases de esta licitación.

B) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Original y copia de: tratándose de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones; tratándose de personas físicas, acta de nacimiento; en ambos casos poder de quien tenga facultad para suscribir las propuestas.
- Original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- Original y copia del registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) año 2015.
- Original y copia del registro del Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua año 2015.
- Copia de finiquitos, facturas o contratos que hayan celebrado con la administración pública o con particulares, que acrediten razonablemente su capacidad técnica, financiera y operativa.
- Documentación que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Balance general que acredite un capital contable mínimo de \$300,000.00 M.N. (Trescientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
- Los demás requisitos que establecen las bases.

C) ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición los días y horas hábiles comprendidos entre el 24 de Octubre de 2015 y el 03 de Noviembre de 2015, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. y el día 04 de Noviembre de 2015 en un horario de 9:00 a 13:00 horas en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor. Las bases de la licitación se entregarán a los interesados que efectúen el pago en las cajas de la Tesorería Municipal, de la cantidad no reembolsable de \$1,800.00 (Un Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) que es el costo de las mismas, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Chihuahua, a partir de la publicación y hasta el día 04 de Noviembre de 2015, en días hábiles y en el horario antes señalado, el cual deberán acreditar con el recibo de pago correspondiente, ante la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle Cuarta número 2411 Colonia Centro de esta Ciudad, el cual será requisito para participar en la licitación. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan adquirido las bases de la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación.

D) PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO

- Al término del acto de apertura de proposiciones se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- La adjudicación del contrato respectivo se hará por partidas, por lo que podrán resultar uno o más participantes ganadores.
- El Comité, rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
- El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura solvente más baja.

E) PORCENTAJES A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

Para el contrato derivado de la presente licitación no se otorgará anticipo.

F) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El participante que resulte ganador deberá suministrar los bienes, a partir del fallo de la presente licitación y hasta el 30 de Noviembre de 2015, en el lugar que indique la Subdirección de Recursos Humanos. Los pagos se harán dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas correspondientes.

BASES



BASES

A las que se sujetará el proceso de licitación pública **O.M. 23/15**, relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor con fundamento en los artículos 31, fracción I, 36, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

CONVOCANTE:

El Municipio de Chihuahua, por conducto de su Comité de Compras, con domicilio en la calle Cuarta número 2411, de la Colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con el número telefónico 072 Ext.7216 o 7217 y fax 410-91-73.

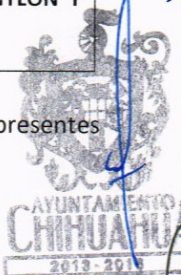
2. OBJETO DE LA LICITACIÓN:

UNO	972	PANTALONES DE GABARDINA PARA TRABAJO COLOR VERDE SOLDADO, PLANCHADO PERMANENTE, RESISTENTE A LAS ARRUGAS, FÁCIL DE DESMANCHAR, PRESILLAS PARA CINTURÓN TIPO TÚNEL, TELA DE GABARDINA 8 ½ OZ, 65% POLYESTER y 35% ALGODÓN.
DOS	972	SUDADERA CERRADA CON CAPUCHA Y BOLSA TIPO CANGURERA CON 2 BORDADOS COLORES MARINO Y VERDE BANDERA, 50 % ALGODÓN 50% POLYESTER, BOLSA CANGURERA, MANGAS CON PUÑO.
TRES	486 PARES	ZAPATOS DE SEGURIDAD CON CINTAS Y PUNTA DE ACERO.
CUATRO	483	CHAMARRAS PARA CABALLERO, PLUMA DE GANSO CON 2 BORDADOS COLOR AZUL MARINO, FORRO POLAR, TELA DE NYLON, PLUMA 50% Y 50% NYLON
CINCO	94	CHAMARRA PARA DAMA CON 2 BORDADOS COLOR NEGRA, TELA NYLON, FORRO NYLON Y POLYESTER, HASTA LA CINTURA CON BOTONES

Las especificaciones al detalle de los bienes se encuentran descritas en el anexo técnico contenido en las presentes bases.

3. COSTO Y PAGO DE LAS BASES.

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición los días y horas hábiles comprendidos entre el **24 de Octubre de 2015** y el **03 de Noviembre de 2015**, en un horario de 9:00 a



14:00 hrs, y el día **04 de Noviembre de 2015** en un horario de **9:00 a 13:00 horas** en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor. Las bases de la licitación se entregarán a los interesados que efectúen el pago en las cajas de la Tesorería Municipal, por la cantidad no reembolsable de \$1,800.00 (Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) que es el costo de las mismas, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Chihuahua, a partir de la publicación y hasta el día **04 de Noviembre de 2015**, en días hábiles y en el horario antes señalado, el cual deberán acreditar con el recibo de pago correspondiente, ante la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle Cuarta número 2411, colonia Centro de esta Ciudad, el cual será requisito para participar en la licitación. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan adquirido las bases de la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán presentar propuestas dentro de la presente licitación.

4. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaración de dudas sobre el contenido a las bases, se verificará el día **04 de Noviembre de 2015, a las 13:00 horas** en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle Cuarta número 2411 de esta ciudad, siendo optativa la asistencia de los participantes. Sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes y deberán considerarse para la elaboración de su propuesta, el no hacerlo será causa de descalificación de su propuesta.

Cualquier duda o aclaración deberá efectuarse de viva voz precisamente en dicha Junta de Aclaraciones, sin que pueda realizarse en lugar o momento diverso, no obstante lo anterior, con el propósito de agilizar el proceso de aclaración de las Bases, los participantes podrán formular por escrito sus dudas con anticipación a la celebración de la Junta de Aclaraciones, haciéndolas llegar a las Oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio situada en calle Cuarta número 2411, de la ciudad de Chihuahua, en días hábiles y en un horario de 9:00 a las 15:00 horas, dirigidas a los **C.C., Lic. Ever Sanchez Díaz y Lic. Samuel Martínez Fernández** o bien a los correos electrónicos ever.sanchez@mpiochih.gob.mx o samuel.martinez@mpiochih.gob.mx, respectivamente.

Únicamente podrán participar en este acto las personas físicas o morales que hayan adquirido y pagado en tiempo las presentes bases conforme a lo establecido en la convocatoria respectiva.

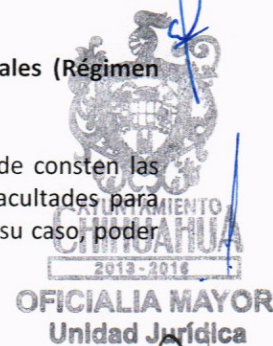
5. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

Los participantes previamente o en el acto de presentación y apertura de propuestas deberán acreditar plenamente su personalidad para suscribir las propuestas y concurrir a los actos de esta licitación.

Quienes opten por lo primero podrán hacerlo en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número 2411, de la colonia Centro de esta ciudad, de las **09:00 a las 15:00 horas** durante los días hábiles comprendidos entre el **24 de Octubre de 2015 y el 04 de Noviembre de 2015**, debiendo en ambos casos entregar la documentación que enseguida se indica, sin que exista la posibilidad de sustituir a las personas acreditadas originalmente. La constancia de acreditación, se entregará a quienes hayan entregado su documentación completa, a más tardar el día **08 de Noviembre de 2015 a las 15:00 Horas**, debiendo recogerla en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.

Tratándose de Personas Morales y Personas Físicas con actividades empresariales y Profesionales (Régimen General):

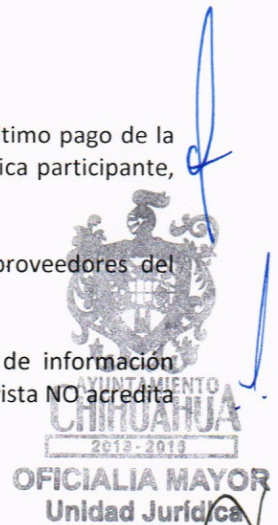
1. Original o copia certificada y copia del acta constitutiva; y en su caso, las modificaciones, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, o poder otorgado por quien tenga facultades para dárselo. En caso de Personas Físicas original o copia certificada y copia del acta de nacimiento y en su caso, poder de su Representante Legal.



2. Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.
3. Original y copia del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes actualizado donde se establezcan las obligaciones fiscales.
4. Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General) cuando menos al 31 de diciembre de 2014, donde acredite un capital contable mínimo de **\$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** firmado por el Contador Público que lo emitió.
5. Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.
6. Original y copia de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2014 con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP; donde acredite el capital mínimo mencionado en el punto número 4, firmada por el representante de la empresa.
7. Original y copia de la última declaración del pago provisional de impuestos (I.V.A. e I.S.R.) por lo menos del mes de septiembre del 2015, donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales.
8. Original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2015.
9. Original o copia certificada y copia del documento que acredite su registro en el sistema de información empresarial Mexicano ejercicio 2015. (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro).

Tratándose de Personas Físicas con actividades empresariales (Régimen de Incorporación Fiscal):

1. Original o copia certificada y copia del acta de nacimiento; y en su caso poderes del representante legal.
2. Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.
3. Original y copia del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes actualizado donde se establezcan las obligaciones fiscales.
4. Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General) al 31 de diciembre de 2014, donde acredite un capital contable mínimo de **\$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** firmado por el Contador Público que lo emitió.
5. Original o copia certificada y copia del Estado de Resultados del ejercicio 2014, firmado por el Contador Público que lo emitió.
6. Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.
7. Original y copia de las Declaraciones bimestrales definitivas de Enero a Diciembre del 2014 y último pago de la declaración bimestral definitiva 2015 (IVA E ISR), firmada por el representante legal ó persona física participante, donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales.
8. Original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2015.
9. Original o copia certificada y copia del documento que acredite su registro en el sistema de información empresarial Mexicano ejercicio 2015. (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro).



Todos estos documentos deberán presentarse en Original o Copia Certificada, y copia Simple. Los documentos originales que presenten para acreditar su personalidad, serán devueltos una vez que hayan sido cotejados con las copias que se entreguen, mismas que permanecerán en poder de la convocante.

6. ENTREGA DE PROPUESTAS

Los participantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas al Comité de Compras, constituido en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en la calle Cuarta número 2411 de esta ciudad de Chihuahua, el **día 09 de Noviembre de 2015 a las 13:00 horas**, en dos sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica incluyendo este último la garantía de seriedad, procediendo inmediatamente después a la apertura de las mismas.

Siendo el día y la hora establecidas para el acto de presentación y apertura de propuestas, la puerta de la precitada sala de juntas se cerrará y no se permitirá el acceso de más participantes o propuestas.

7. ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS

La apertura de propuestas se llevará a cabo en dos etapas pudiendo estar presentes los proveedores participantes. En la primera se procederá a la apertura de las propuestas técnicas de los participantes, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos, las que serán devueltas por el Comité, transcurridos quince días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación. Las propuestas restantes se conservarán para revisión detallada.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas, y se dará lectura en voz alta al importe de las proposiciones que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

Los participantes rubricarán todas las proposiciones presentadas y el convocante fijará la fecha de fallo. Durante este período efectuará un análisis detallado de las proposiciones aceptadas en el acto de apertura.

De lo anterior, el convocante levantará el acta correspondiente, en la que hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubiesen sido rechazadas, las causas que lo motivaron y los hechos ocurridos durante el acto. El acta será firmada por los participantes y se les entregará copia de la misma.

8. FALLO ADJUDICATORIO

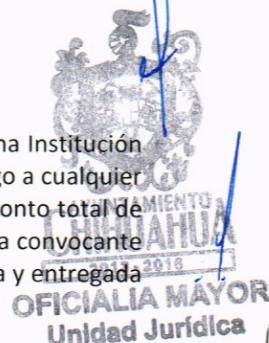
En el acta de la apertura de propuestas se señalará la fecha, hora y lugar en el que se dará a conocer el fallo de la licitación pública.

En junta pública se dará a conocer el fallo, a la que libremente podrán asistir los concursantes que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones.

9. GARANTÍAS:

A) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Se entregará dentro del sobre de la propuesta económica, **fianza en moneda nacional** emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad o **cheque cruzado** expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua por un importe del 10% del monto total de su propuesta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dicha garantía será devuelta en el acto en que la convocante de a conocer el fallo adjudicatorio, excepto la del ganador, a quien le será devuelta una vez constituida y entregada la garantía de cumplimiento del contrato.



B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El participante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones, para lo cual entregará a la firma del contrato, una fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, o bien la garantía que determine la propia Tesorería del Municipio de Chihuahua por un importe equivalente al 10% del monto a contratar de acuerdo al contrato respectivo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Dicha garantía se hará efectiva en el supuesto de que el licitante a quien se le adjudique el contrato no dé debido cumplimiento al mismo, tratándose en lo referente a entrega, lugar y condiciones de los bienes a adquirir, o cualquier otra disposición del contrato.

C) GARANTÍA PARA DAÑOS Y PERJUICIOS

Previo el acto de entrega de los bienes, a satisfacción del convocante, se entregará la garantía para casos de evicción, vicios ocultos y daños, la cual consistirá en una fianza en moneda nacional o bien la garantía que determine la propia Tesorería del Municipio de Chihuahua, emitida por una Institución autorizada y acreditada en esta ciudad a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto a contratar de acuerdo al contrato respectivo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de la última entrega de los bienes.

El Municipio de Chihuahua se abstendrá de recibir fianzas emitidas por Afianzadoras que se encuentren en litigio con el Municipio de Chihuahua.

10. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

A efecto de agilizar el acto de apertura de propuestas, se sugiere que los documentos entregados sean identificados mediante carátula, debidamente separados y entregados en orden conforme a lo solicitado en estas bases, indicando el documento a que se refiere.

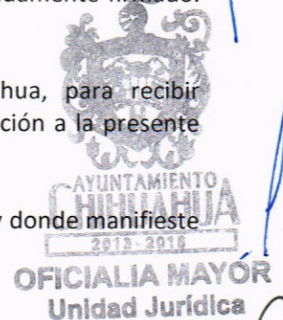
Así mismo, se adjuntan anexos, que deberán servir de base para la elaboración de sus propuestas, los cuales deberán ser entregados debidamente firmados y podrá optar por llenarlos en el mismo formato, o bien, transcribirse en papel del participante, siempre y cuando se respete cuando menos el contenido de los mismos.

La totalidad de los documentos presentados por el participante deberán ser firmados en todas sus hojas por quien se acredite con facultades para ello.

A) PROPUESTA TÉCNICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta técnica y deberá integrarse con los siguientes documentos:

1. La documentación descrita en el punto 5 de las presentes bases, o en caso de haber optado por la acreditación previa, se anexará la constancia emitida por la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.
2. Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua debidamente firmado. **(Anexo 1)**
3. Manifestación por escrito donde se indique el domicilio en la Ciudad de Chihuahua, para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación, debidamente firmado. **(Anexo 2)**
4. Manifestación por escrito donde se indique que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha acta y en las presentes bases. **(Anexo 3)**



5. Copia de las presentes bases, firmada en todas sus hojas en señal de conocimiento y aceptación.
6. Copia del Acta levantada con motivo de la celebración de la Junta de Aclaraciones, la cual deberá ser firmada en todas sus hojas en señal de conocimiento y aceptación.
7. Carta compromiso mediante la cual se obligue a que a más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, deberá presentar Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería del Municipio de Chihuahua y que en caso de no ser así, se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta a que hace referencia el inciso A) del Punto 9 de las presentes Bases.
8. Copia simple de finiquitos y/o facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con el Gobierno Federal y/o Estatal y/o Municipal y/o con la iniciativa privada, que acredite su experiencia y capacidad técnica. Dichos documentos deberán corresponder a los años 2013 y 2014. (En caso de presentar copias simples de los contratos estas deberán presentarse con la totalidad de las firmas de las partes que intervienen en el acto jurídico).
9. Especificaciones de los bienes ofrecidos, conforme a lo establecido en el **anexo 4** de estas bases, debiendo ser llenado de manera clara y precisa de conformidad con lo solicitado por la convocante, dicho anexo deberá presentarse debidamente firmado.
10. Muestra física de la totalidad de los bienes que ofertará para cada una de las partidas en que participe.

B) PROPUESTA ECONÓMICA.

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:

1. Podrá presentarse en el formato denominado **anexo 5** de estas bases, o en papel membretado del participante, respetando cuando menos su contenido, y cotizando el importe unitario con I.V.A. y el importe total de los bienes licitados, en moneda nacional y debidamente firmado.
2. La garantía de seriedad de su propuesta que deberá permanecer vigente hasta que el proceso licitatorio termine y se haya formalizado el contrato correspondiente.

11. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

La convocante para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos o porcentajes.

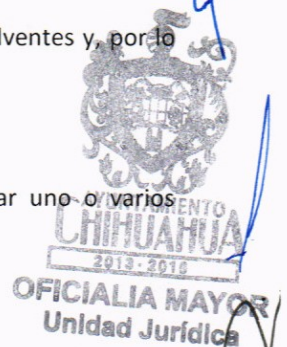
Se evaluará el precio presentado por cada concursante, corroborando que se hayan considerado en los precios los gastos de entrega, derechos, impuestos y tiempo de validez de la oferta.

Se analizará en las propuestas que los bienes señalados reúnan con las especificaciones de carácter técnico requeridas en las presentes bases.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados anteriormente se calificarán como solventes y, por lo tanto, sólo estas serán consideradas para el análisis, desechándose las restantes.

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de los bienes se hará por cada una de las partidas, por lo que podrá resultar uno o varios proveedores ganadores.



Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos ó más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

En relación al supuesto anterior, si dos o más proveedores presentan proposiciones iguales en precio, el contrato se adjudicará mediante sorteo de insaculación que se realizará en presencia de los miembros del Comité.

13. FIRMA DEL CONTRATO

Una vez notificado el fallo adjudicatorio correspondiente, el contrato deberá suscribirse en la fecha y lugar que se indique en el acta levantada con motivo de la emisión del mismo.

14. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

Para la presente licitación no se otorgara anticipo alguno.

Los pagos se harán a más tardar dentro de los siguientes 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

15. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

El participante que resulte ganador deberá entregar los bienes en el lugar que le sea indicado por parte de la Subdirección de Recursos Humanos, a partir de la emisión del fallo y hasta el **30 de Noviembre de 2015**, tomando como base el contenido del Anexo 4 de las presentes bases.

16. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

Conforme a la ley de la materia, la dependencia convocante podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos, dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de la modificación no rebase en conjunto el **30%** de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio de los bienes no exceda en un **5%** al pactado originalmente.

17. DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

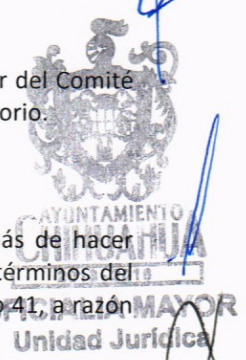
Se descalificará la propuesta del participante que incurra en una ó varias de las siguientes situaciones:

- A.** Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación o incurre en violaciones a la ley de la materia.
- B.** Si se comprueba que tiene acuerdo con otros participantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- C.** Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Si alguna propuesta es desechada en la etapa técnica, su propuesta económica permanecerá en poder del Comité de Compras por 15 días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo adjudicatorio.

18. PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento del contrato o atraso en la entrega de los bienes, la convocante además de hacer efectiva la garantía de cumplimiento otorgada por el concursante, podrá aplicar penalidades en los términos del artículo 60 de la ley de la materia, o bien optar por la rescisión prevista por la propia ley en su artículo 41 a razón



del **1% (Uno Por Ciento)** diario del importe total del contrato adjudicado, multiplicado por el número de días en que **EL PROVEEDOR** incurra en incumplimiento.

19. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación, cuando en el acto de apertura de proposiciones, ningún proveedor se presente para participar o cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases, o bien, cuando los precios de los bienes que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en las partidas correspondientes.

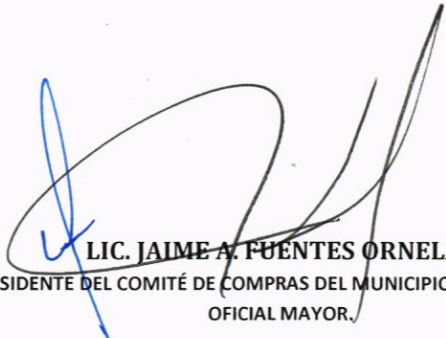
20. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, y del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

21. GENERALIDADES

Lo no previsto en estas bases, será resuelto por el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua de conformidad con la Ley de la materia.

Estas bases son emitidas por el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, a los **24 días del mes de Octubre del año 2015.**


LIC. JAIME A. FUENTES ORNELAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR.



ANEXO 1

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.-

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 2

Chihuahua, Chihuahua a ____ del mes de ____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación Pública No._____, relativa a _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio y teléfono en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución del objeto de la presente licitación.

DOMICILIO:

CALLE: _____

COLONIA: _____

CÓDIGO POSTAL: _____

CIUDAD: _____

TELÉFONO EN EL ESTADO DE
CHIHUAHUA: _____

DOMICILIO FISCAL: _____

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 3

Chihuahua, Chihuahua a ____ del mes de ____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

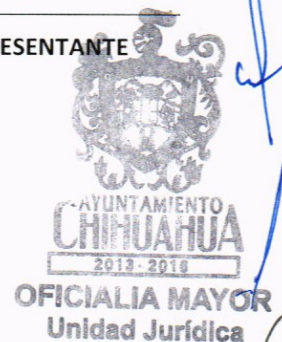
En relación a la Licitación Pública No. _____, relativa a
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- A. SI _____ o NO _____ se asistió a la Junta de Aclaraciones.
- B. Me comprometo a sujetarme a los términos dispuestos en el Acta de Junta de Aclaraciones y en las bases que rigen el presente procedimiento.

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO

Chihuahua, Chihuahua a ____ del mes de ____ de 2015.

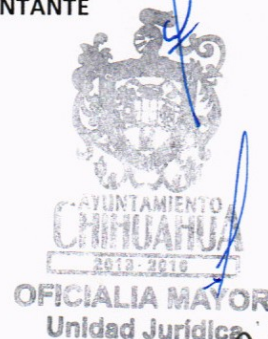
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación No. _____, relativa a _____, manifiesto que en caso de verme favorecido con la adjudicación del fallo correspondiente, me obligo a presentar a más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, la Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua y que en caso de no ser así, la Convocante podrá hacer efectiva la garantía de seriedad de la propuesta a que se hace referencia en las presentes Bases.

A T E N T A M E N T E:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA UNO.- Adquisición de pantalones de gabardina.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
UNO	972	PIEZA	PANTALONES DE GABARDINA PARA TRABAJO COLOR VERDE SOLDADO, PLANCHADO PERMANENTE, RESISTENTE A LAS ARRUGAS, FÁCIL DE DESMANCHAR, PRESILLAS PARA CINTURÓN TIPO TÚNEL, TELA DE GABARDINA 8 ½ OZ, 65% POLYESTER y 35% ALGODÓN.	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA DOS.- Adquisición de sudaderas

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
DOS	972	PIEZA	SUDADERA CERRADA CON CAPUCHA Y BOLSA TIPO CANGURERA CON 2 BORDADOS COLORES MARINO Y VERDE BANDERA, 50 % ALGODÓN 50% POLYESTER, BOLSA CANGURERA, MANGAS CON PUÑO.	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA TRES.- Adquisición de zapato de seguridad.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
TRES	486	PARES	ZAPATOS DE SEGURIDAD CON CINTAS Y PUNTA DE ACERO. • CORTE EN PIEL. • FORRO 100% POLIESTER. • PLANTILLA ANATOMICA • CASCO DE ACERO • SUELA DE HULE VULCANIZADO PARA CALZADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE USO RUDO • EL CALZADO DEBE CUMPLIR CON LA NOM113-STPS-1994	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA CUATRO.- Adquisición de Chamarras para caballero

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
CUATRO	483	PIEZAS	CHAMARRAS PARA CABALLERO, PLUMA DE GANSO CON 2 BORDADOS COLOR AZUL MARINO, FORRO POLAR, TELA DE NYLON, PLUMA 50% Y 50% NYLON	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA CINCO.- Adquisición de Chamarra para dama.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
CINCO	94	PIEZAS	CHAMARRA PARA DAMA CON 2 BORDADOS COLOR NEGRA, TELA NYLON, FORRO NYLON Y POLYESTER, HASTA LA CINTURA CON BOTONES	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 5 **PROPUESTA ECONÓMICA**

PARTIDA UNO.- Adquisición de Pantalones de Gabardina.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO INCLUYENDO I.V.A.	COSTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A.
UNO	972	PIEZA	PANTALONES DE GABARDINA PARA TRABAJO COLOR VERDE SOLDADO, PLANCHADO PERMANENTE, RESISTENTE A LAS ARRUGAS, FÁCIL DE DESMANCHAR, PRESILLAS PARA CINTURÓN TIPO TÚNEL, TELA DE GABARDINA 8 ½ OZ, 65% POLYESTER y 35% ALGODÓN.		

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$_____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE


AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA
 2013-2018
OFICIALIA MAYOR
 Unidad Jurídica

ANEXO 5
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA DOS.- Adquisición de sudaderas.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO INCLUYENDO I.V.A.	COSTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A.
DOS	972	PIEZA	SUDADERA CERRADA CON CAPUCHA Y BOLSA TIPO CANGURERA CON 2 BORDADOS COLORES MARINO Y VERDE BANDERA, 50 % ALGODÓN 50% POLYESTER, BOLSA CANGURERA, MANGAS CON PUÑO.		

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$ _____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 5

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA TRES.- Adquisición de zapato de seguridad.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO INCLUYENDO I.V.A.	COSTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A.
TRES	486	PARES	ZAPATOS DE SEGURIDAD CON CINTAS Y PUNTA DE ACERO. CORTE EN PIEL. • FORRO 100% POLIESTER. • PLANTILLA ANATOMICA • CASCO DE ACERO • SUELA DE HULE VULCANIZADO PARA CALZADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE USO RUDO • EL CALZADO DEBE CUMPLIR CON LA NOM113-STPS-1994		

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$ _____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 5
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA CUATRO.- Adquisición de chamarras para caballero.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO INCLUYEND O I.V.A.	COSTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A.
CUATRO	483	PIEZAS	CHAMARRAS PARA CABALLERO, PLUMA DE GANSO CON 2 BORDADOS COLOR AZUL MARINO, FORRO POLAR, TELA DE NYLON, PLUMA 50% Y 50% NYLON		

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$_____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 5
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA CINCO.- Adquisición de Chamarra para dama.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO INCLUYENDO I.V.A.	COSTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A.
CINCO	94	PIEZAS	CHAMARRA PARA DAMA CON 2 BORDADOS COLOR NEGRA, TELA NYLON, FORRO NYLON Y POLYESTER, HASTA LA CINTURA CON BOTONES		

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$ _____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



**PROVEEDORES QUE
COMPRARON LAS BASES**



03 DE NOVIEMBRE DE 2015.

RECIBÍ DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA LAS BASES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-23/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.

NOMBRE.- C.MARIN ARNULFO BALDERRAMA VENEGAS

EMPRESA.- C. MARIA ELVA VILLAREAL RASCON

DIRECCIÓN.- AVE. TEOFILO BORUNDA No. 2013-B, COL. MIRADOR

TEL.- 413-26-23

DBV





MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
TESORERIA MUNICIPAL
CERTIFICADO DE PAGO

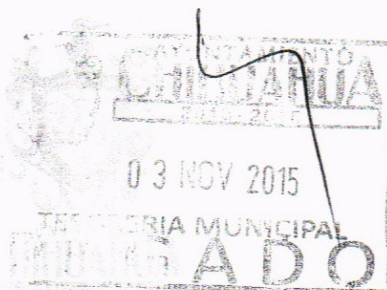
2553413

NOMBRE	03 DIA	11 MES	2015 AÑO
MARIA ELVA VILLAREAL RASCON			

DOMICILIO	13:44:44	2015-367153 NOM. OPERACION	233 NOM. CAJA

RAMO	CONCEPTO	IMPORTE
440800001	LICITACION OBRAS PUBLICAS	1,800.00

O.M.23/15



3(UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

1,800.00



03 DE NOVIEMBRE DE 2015.

RECIBÍ DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA LAS BASES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-23/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.

NOMBRE.- C. JORGE ALBERTO ORPINELL OATES

EMPRESA.- PANARASI S. DE R.L.

DIRECCIÓN.- C. ARGENTINA No. 731, FRACC. SAN ANDRES

TEL.- 414-56-49

Jorge Alberto Orpinell Oates
J. Orpinell Oates





MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
TESORERIA MUNICIPAL
CERTIFICADO DE PAGO

2539394

PANANASI S DE RL

NOMBRE

03

11

2015

DOMICILIO

11:50:20

DIA

MES

AÑO

2015-366B57

202

NUM. OPERACIÓN

NUM. CAJA

440800001

LICITACION OBRAS PUBLICAS

CONCEPTO

IMPORTE 1,800.00

LICITACION PUBLICA D.M. 23/15. RELATIVA A LA ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO

0(UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

1,800.00

CONTRIBUYENTE



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

27 DE OCTUBRE DE 2015.

RECIBÍ DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA LAS BASES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-23/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.

NOMBRE.- C. SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS

EMPRESA.- C. SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS

DIRECCIÓN.- C. 13 No. 2209, COL. CENTRO

TEL.- 421-15-58





MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
TESORERÍA MUNICIPAL
CERTIFICADO DE PAGO

2538700

SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS

NOMBRE

27

10

2015

DÍA

MES

AÑO

DOMICILIO

12:37:58

2015-363043

232

NUM. OPERACIÓN

NUM. CAJA

RAMO
440800001

LICITACION OBRAS PUBLICAS

CONCEPTO

IMPORTE
1,800.00

PAGO DE LICITACION DM-23/15

2 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

1,800.00

CONTRIBUYENTE



04 DE NOVIEMBRE DE 2015.

RECIBÍ DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA LAS BASES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-23/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.

NOMBRE.- C. MARIA ASUNCIÓN FERNANDEZ LAGUETTE

EMPRESA.- BORDADOS Y SERIGRAFIA TEXTIL S.R.L. DE M.I.

DIRECCIÓN.- AVE. PASCUAL OROZCO No. 709, COL. SAN FELIPE

TEL.- 426-60-18

Maria Asunción Fernández Laguette





MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
TESORERIA MUNICIPAL
CERTIFICADO DE PAGO

2545283

BORDADOS Y SERIGRAFIA TEXTIL SRL DE MI NOMBRE

04 11 2015

DÍA MES AÑO

DOMICILIO

12:00:24

2015-367615

257

NUM. OPERACIÓN NUM. CAJA

440800001

LICITACION OBRAS PUBLICAS

CONCEPTO

IMPORTE 1,800.00

PAGO DE LICITACION NO. O.M.-23/15, MOTIVO DE ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO.

8(UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

1,800.00

CONTRIBUYENTE

**ACUSE DE RECIBO DE
MIEMBROS DEL COMITÉ**



ACUSE

Chihuahua, Chih., a 27 de Octubre de 2015.

ING. ENRIQUE ALEJANDRO SANTOYO NEVAREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-23/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-23/15	Relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 04 de Noviembre de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 09 de Noviembre de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR



"2015, Año de José María Morelos y Pavón"

OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
28 OCT 2015
9:50
SUBDIRECCION REC. HUMANOS





ACUSE

0Chihuahua, Chih., a 27 de Octubre de 2015.

LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-23/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-23/15	Relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4º No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 04 de Noviembre de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4º No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 09 de Noviembre de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR



OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"





ACUSE

0Chihuahua, Chih., a 27 de Octubre de 2015.

LIC. HÉCTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL
PROVEEDOR MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-23/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-23/15	Relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 04 de Noviembre de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 09 de Noviembre de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"

PROVEEDURÍA GENERAL MUNICIPAL

RECEPCIÓN

28 OCT 2015

DE DOCUMENTOS

CHIHUAHUA, CHIH.



OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica





ACUSE

0Chihuahua, Chih., a 27 de Octubre de 2015.

LIC. ARMANDO ANTONIO HOLGUIN CORDOVA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-23/15**, que a continuación se detalla:

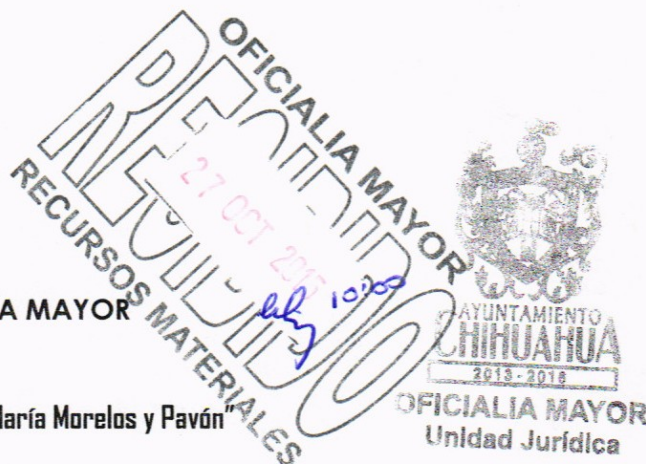
No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-23/15	Relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 04 de Noviembre de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 09 de Noviembre de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"





ACUSE

Chihuahua, Chih., a 27 de Octubre de 2015.

C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREON
COORDINADORA DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-23/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-23/15	Relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 04 de Noviembre de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 09 de Noviembre de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

OFICIALIA MAYOR

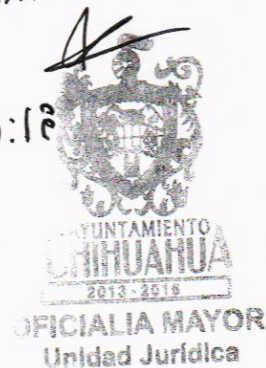
"2015, Año de José María Morelos y Pavón"

R 28 OCT 2015 O

COORDINACION DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Febrero 27/16

16:12





ACUSE

Chihuahua, Chih., a 27 de Octubre de 2015.

LIC. YESSICA IXCEL RAMÍREZ FLORES
CONTRALORA JURÍDICA
PRESENTE.-



Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-23/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-23/15	Relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 04 de Noviembre de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 09 de Noviembre de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

ACUSE

Chihuahua, Chih., a 27 de Octubre de 2015.

LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-23/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-23/15	Relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4° No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 04 de Noviembre de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4° No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 09 de Noviembre de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

DIRECCIÓN GENERAL
10.45
RECIBIDO
28 OCT 2015
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

CONSTRUIMOS
FUTURO



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACUSE

Chihuahua, Chih., a 27 de Octubre de 2015.

LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-23/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-23/15	Relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 04 de Noviembre de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 09 de Noviembre de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

SINDICATURA
Cynthia
RECIBIDO
27 OCT 2015
11:00
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHIHUAHUA, CHIH.



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACUSE

Chihuahua, Chih., a 27 de Octubre de 2015.

LIC. JACOBO MESTA FITZMAURICE
REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO
PRESENTE.-

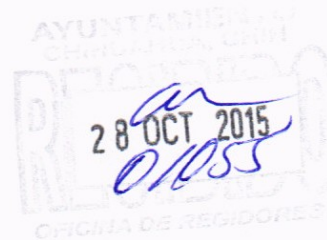
Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-23/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-23/15	Relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 04 de Noviembre de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 09 de Noviembre de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"



ACUSE

Chihuahua, Chih., a 27 de Octubre de 2015.

LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-23/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-23/15	Relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 04 de Noviembre de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 13:00 horas , el día 09 de Noviembre de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

OFICINA DE REGIDORES

RECIBIDO
28 OCT 2015
11:00

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"

28 OCT 2015

OFICINA DE REGIDORES





ARCHIVO
AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016
Contraloría Jurídica

Chihuahua, Chihuahua a 22 de octubre de 2015

Oficio: DAL/1883/2015

LIC. FRANCISCO JAVIER BALDERRAMA DOMÍNGUEZ
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 fracción XIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, me permito enviar a Usted, original de la **Licitación Pública O.M. 23/15**. Lo anterior para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, el **sábado 24 de octubre de 2015**.

Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano a las atenciones que se sirvan prestar al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE.

LIC. M.I. YESSICA IXCEL RAMÍREZ FLORES
CONTRALORA JURÍDICA MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
RECIBIDO
22 OCT 2015 14:53
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD

JGG

AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
DEL
AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA JURIDICA
CHIHUAHUA, CHIH.

Palacio Municipal
Ave. Independencia No. 209
Col. Centro
C.P. 31000
Chihuahua, Chih.

www.municipiochihuahua.gob.mx

Conmutador 072 ext. 5132
Fax (614) 415 66 31
Larga Distancia
(614) 200 48 00





ARCHIVO
AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016
Contraloría Jurídica

Chihuahua, Chihuahua a 22 de octubre de 2015

Oficio: DAL/1884/2015

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



22 OCT 2015
2-53 yuh

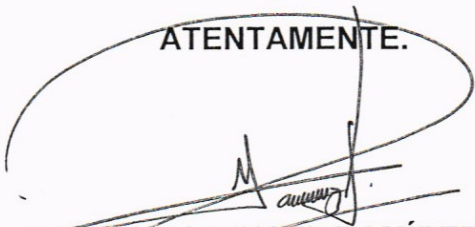
RECIBIDO

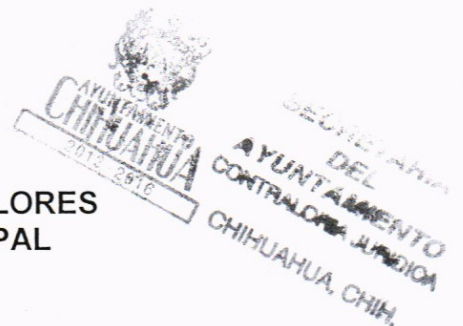
LIC. HÉCTOR FRANCISCO OCHOA MORENO
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 fracción XIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, me permito enviar a Usted, original y Cds de la **Licitación Pública O.M. 23/15**. Lo anterior para sus publicaciones en el Periódico de Mayor Circulación Local, el **sábado 24 de octubre de 2015**.

Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano a las atenciones que se sirvan prestar al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE.


LIC. M.I. YESSICA IXCEL RAMÍREZ FLORES
CONTRALORA JURÍDICA MUNICIPAL



JGG

Palacio Municipal
Ave. Independencia No. 209
Col. Centro
C.P. 31000
Chihuahua, Chih.

www.municipiochihuahua.gob.mx

Conmutador 072 ext. 5132
Fax (614) 415 66 31
Larga Distancia
(614) 200 48 00

